



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC –

VIGENCIA 2024



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. CRITERIOS	6
4. METODOLOGÍA	7
5. RESULTADOS.....	10
5.1. Actividad 1: Realizar aprestamiento, diseño y preparación de la Rendición de Cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General...	10
5.2. Actividad 2: Realizar las Audiencias ciudadanas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General	13
5.3. Actividad 3. Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General	15
5.4. Actividad 4. Formar a la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.	16
5.5. Actividad 5. Divulgar los datos generados en el Observatorio de la Participación, relacionados con tejido asociativo, seguimiento a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, Cultura Política y Futbol y Participación	19

5.6. Actividad 6. Difundir y socializar la oferta de servicios de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación institucional.	21
5.7. Actividad 7. Diseñar y divulgar una herramienta que explique el funcionamiento de las plataformas digitales del IDPAC para consulta de la información por la ciudadanía.....	23
5.8. Actividad 8. Analizar el alcance de los medios y estrategias digitales de información del IDPAC	25
5.9. Actividad 9. Realizar jornada de diálogo en doble vía con la ciudadanía y grupos de valor de manera focalizada	26
5.10. Actividad 10. Elaborar pieza comunicativa para convocar a la ciudadanía a los FbLive (diálogos en doble vía) con enfoque de responsabilidad en la cultura de la rendición de cuentas	28
5.11. Actividad 11. Actualizar la información publicada en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá.....	29
6. CONCLUSIONES	31
7. RECOMENDACIONES	33

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Captura pantalla página 1 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana	7
Ilustración 2. Captura pantalla página 2 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana	8
Ilustración 3. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana	8
Ilustración 4. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana	9
Ilustración 5. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana	9
Ilustración 6. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana	12
Ilustración 7. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana	13
Ilustración 8. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana	14
Ilustración 9. Captura pantalla – Reporte - Plan Institucional de Participación Ciudadana	16
Ilustración 10. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción	17
Ilustración 11. Captura pantalla – Reporte de la acción	18
Ilustración 12. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción	20
Ilustración 13. Captura pantalla – Reporte de la acción	22
Ilustración 14. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción en abril.....	24
Ilustración 15. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción en mayo.....	24
Ilustración 16. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción	26
Ilustración 17. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción	29
Ilustración 18. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción	30

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL - VIGENCIA 2024

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: *Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI* es la hoja de ruta que seguirá la Alcaldía Mayor de Bogotá en este cuatrienio, para cumplir con los propósitos que se ha trazado para la ciudad. El Plan contempla cinco enfoques que determinan la *manera como desde la Administración se comprenden y atienden las realidades de quienes habitan el Distrito Capital y su región* (Artículo 6); uno de ellos es la participación ciudadana entendida como “*un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad*”.

Así que “*la participación ciudadana se constituye en un componente relevante para fortalecer los ámbitos de relacionamientos democráticos y transparentes entre la Administración Distrital y la ciudadanía, con el fin de asumir conjuntamente los retos de ciudad*”.¹

¹ Plan Institucional de Participación Ciudadana PIPC – 2023 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Versión 1 Enero 2023

En este escenario, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, diseño y viene implementando una estrategia de participación ciudadana para facilitar el diálogo participativo, lo cual se resume en el Plan Institucional de Participación Ciudadana, el cuales objeto de seguimiento en este informe.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones y/o actividades programadas para la vigencia 2024, en el marco del Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, mediante la verificación de evidencias documentales.

2. ALCANCE

Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC disponible en la web institucional – link: Transparencia - vigente a mayo 31 de 2024.

3. CRITERIOS

Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, publicado en la web institucional – Link: Transparencia y acceso a la Información.

4. METODOLOGÍA

Se revisaron cada una de las acciones y/o actividades registradas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, respecto a la fecha de ejecución programada y se examinaron las evidencias documentales para evidenciar el avance de este.

A continuación, se muestra el reporte de las acciones y/o actividades cargadas en el aplicativo SIG-PARTICIPO para el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024, recibido de la Oficina Asesora de Planeación, mediante correo electrónico del día 21 de junio de 2024 en respuesta a la solicitud de la Oficina de Control Interno sobre las acciones ejecutadas, que son objeto de seguimiento, así:

Ilustración 1. Captura pantalla página 1 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana

Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana					
Categoría	Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Estado (Tarea)	Responsable (Tarea)
Subdirección de Fortalecimiento > Subdirección de Fortalecimiento.	Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Zabrina Delgado Plata
Gerencia de Mujer y Genero > Gerencia de Mujer y Genero.	Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Adriana Marcela Medina Camacho
Gerencia de Escuela > Gerencia de Escuela	Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Andres Camilo Castro Murcia
Gerencia de Etnias > Gerencia de Etnias.	Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Geraldine Jurado Torres
Gerencia de Juventud > Gerencia de	Realizar la Gestión del seguimiento y control	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Mara Johanna María Parilla

Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 2. Captura pantalla página 2 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana

A	B	C	D	E	F	G
Categoría		Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Estado (Tarea)	Responsable (Tarea)
Gerencia de Juventud > Gerencia de Juventud.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Maria Johanna Nafiez Padilla
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Realizar las Audiencias ciudadanas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	12/Ago/2024 00:00	05/Oct/2024 23:59	Nuevas	Lina Paola Bernal L
Subdirección de Promoción > Subdirección de Promoción.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Deicy Andrea Mendez Aguirre
Subdirección de Asuntos Comunales > Subdirección de Asuntos Comunales.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Diana Gamarly Mosquera Ordoñez
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Elaborar pieza comunicativa para convocar a la	01/Ago/2024 00:00	05/Nov/2024 23:59	Nuevas	Lina Paola Bernal L

Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 3. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana

A	B	C	D	E	F	G
Categoría		Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Estado (Tarea)	Responsable (Tarea)
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Elaborar pieza comunicativa para convocar a la ciudadanía a los FBLive (diálogos en doble vía) con enfoque de responsabilidad en la cultura de la rendición de cuentas	01/Ago/2024 00:00	05/Nov/2024 23:59	Nuevas	Lina Paola Bernal L
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Analizar el alcance de los medios y estrategias digitales de información del IDPAC	01/Jun/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Lina Paola Bernal L
Gerencia de Proyectos > Gerencia de Proyectos.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	Nuevas	Jenny Lucia Pulecio Herrera
Subdirección de Fortalecimiento > Subdirección de Fortalecimiento.		Divulgar los datos generados en el Observatorio de la Participación, relacionados con tejido asociativo, seguimiento a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, Cultura Política y Fútbol y Participación	01/Jul/2024 00:00	05/Dic/2024 23:59	Nuevas	David Isaac Botero
Secretaría General > Secretaría General.		Actualizar la información publicada en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá	01/Jul/2024 00:00	05/Oct/2024 23:59	Nuevas	Yury Carolina León
Gerencia de Instancias > Gerencia de Instancias.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	En desarrollo	Carlos Andres Orejuela Parra
Arbitrio Consejo de Escuela > Arbitrio		Formar a la ciudadanía en los procesos de	01/Feb/2024 00:00	05/Dic/2024 23:59	En desarrollo	Andrés Camilo Castro Mejía

Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 4. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana

A	B	C	D	E	F	G	H
Categoria		Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Estado (Tarea)	Responsable (Tarea)	
Actividad Gerencia de Escuela > Actividad Gerencia de Escuela.		Formar a la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas y de acceso a la información pública	01/Feb/2024 00:00	05/Dic/2024 23:59	En desarrollo	Andres Camilo Castro Murcia	
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Diseñar y divulgar una herramienta que explique el funcionamiento de las plataformas digitales del IDPAC para consulta de la información por la ciudadanía	01/Abr/2024 00:00	05/Ago/2024 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Difundir y socializar la oferta de servicios de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación institucional	01/Feb/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	
Secretaria General > Oficina Asesora de Comunicaciones		Realizar Aprestamiento, diseño y preparación de la Rendición de Cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Abr/2024 00:00	05/Ago/2024 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	
Gerencia de Instancias > Gerencia de Instancias.		Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Dic/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	En desarrollo	Carlos Andres Orejuela Parra	
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Diseñar y divulgar una herramienta que explique el funcionamiento de las plataformas digitales del IDPAC para consulta de la información por la ciudadanía	01/Abr/2024 00:00	05/Ago/2024 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	

Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 5. Captura pantalla página 3 – Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana

A	B	C	D	E	F	G	H
Categoria		Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Estado (Tarea)	Responsable (Tarea)	
Secretaria General > Oficina Asesora de Comunicaciones		Realizar Aprestamiento, diseño y preparación de la Rendición de Cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la SDG	01/Abr/2024 00:00	05/Ago/2024 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	
Oficina Asesora de Comunicaciones > Oficina Asesora de Comunicaciones.		Difundir y socializar la oferta de servicios de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación institucional	01/Feb/2024 00:00	05/Ene/2025 23:59	En desarrollo	Lina Paola Bernal L	

Fuente: SIG-PARTICIPO

5. RESULTADOS

5.1. Actividad 1: Realizar aprestamiento, diseño y preparación de la Rendición de Cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General.

Área responsable:	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones Secretaría General
Fecha inicial planeada:	01/04/2024
Fecha final planeada:	05/08/2024
Avance programado a mayo 31:	50%
Estado de la actividad:	En desarrollo

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno; examinó el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales respecto a los avances en el cumplimiento de la acción, hallando:

Acción 1:

La Oficina Asesora de Comunicaciones publicó en Bogotá Abierta la consulta de temas que la ciudadanía quiere ver en la Audiencia Pública. Así mismo diseñó las piezas comunicacionales, difundió información en las redes sociales sobre la rendición de cuentas y abrió los chats de las mismas para que la población que no pudo asistir al evento evidenciará la actividad de manera en vivo y dejará su opinión o preguntas en el canal de comunicación respectivo.

Evidencias:

- Link de publicación en Bogotá abierta. <https://acortar.link/NkwY3o>

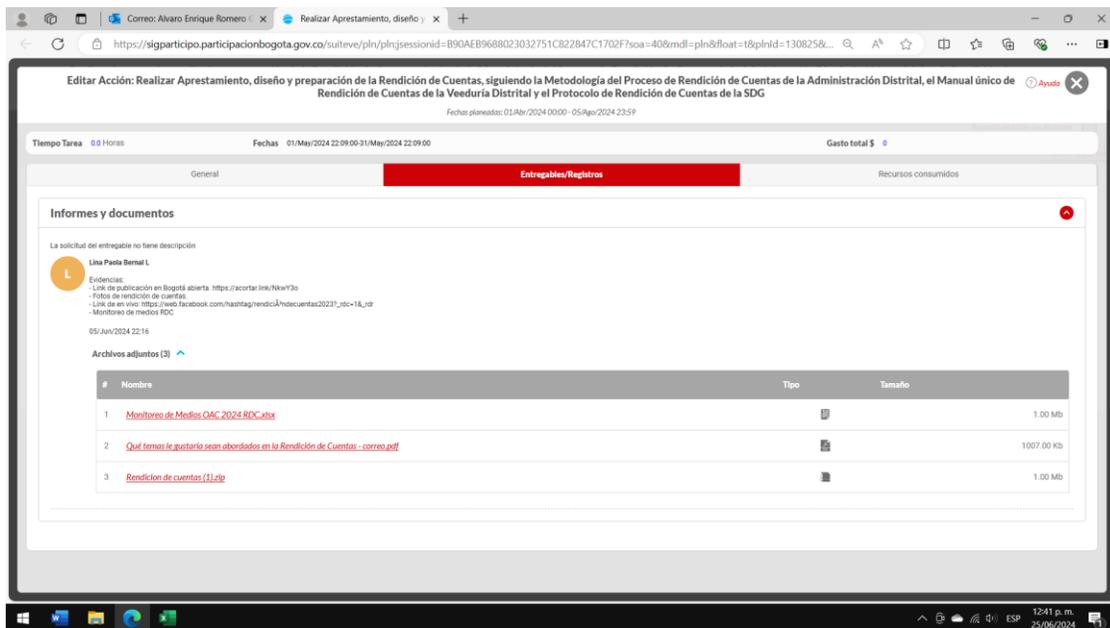
- Fotos de rendición de cuentas.

- Link de en vivo:

https://web.facebook.com/hashtag/rendici3ndecuentas2023?_rdc=1&_rdr

- Monitoreo de medios RDC

Ilustración 6. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana



Fuente: SIG-PARTICIPO

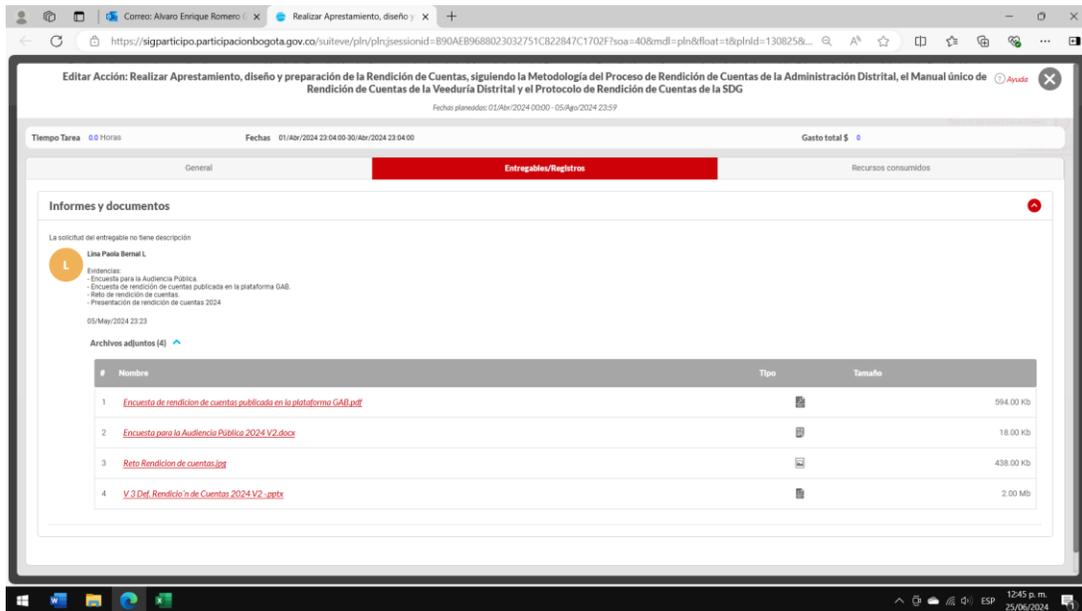
Acción 2:

La Oficina Asesora de Comunicaciones, atendiendo las directrices dadas para la Rendición de Cuentas, durante el mes de abril realizo proyección de diversas opciones de línea gráfica a utilizar; así como de los espacios en donde se presentará el evento y el diseño y publicación de la encuesta en donde participan los ciudadanos para elegir los temas a tratar en la Audiencia Pública.

Evidencias:

- Encuesta para la Audiencia Pública.
- Encuesta de rendición de cuentas publicada en la plataforma GAB.
- Reto de rendición de cuentas.
- Presentación de rendición de cuentas 2024

Ilustración 7. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana



Fuente: SIG-PARTICIPO

Examinadas las acciones realizadas y los documentos adjuntados, se evidencia que esta actividad del Plan Institucional de Participación Ciudadana se encuentra en desarrollo dentro del plazo programado.

5.2. Actividad 2: Realizar las Audiencias ciudadanas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General

Áreas responsables:	Oficina Asesora de Comunicaciones
Fecha inicial planeada:	12/08/2024
Fecha final planeada:	05/10/2024
Avance programado a mayo 31:	0%
Estado de la actividad:	Por iniciar

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311


/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradradio
www.participacionbogota.gov.co

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno; verificó el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales respecto a los avances en el cumplimiento de la acción, evidenciando que no hay información alguna al respecto.

Evidencias:

Ilustración 8. Captura pantalla – Reporte Oficina Asesora de Comunicaciones - Plan Institucional de Participación Ciudadana



Fuente: SIG-PARTICIPO

Una vez finalizada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia en agosto 12 de 2024.

5.3. Actividad 3. Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General

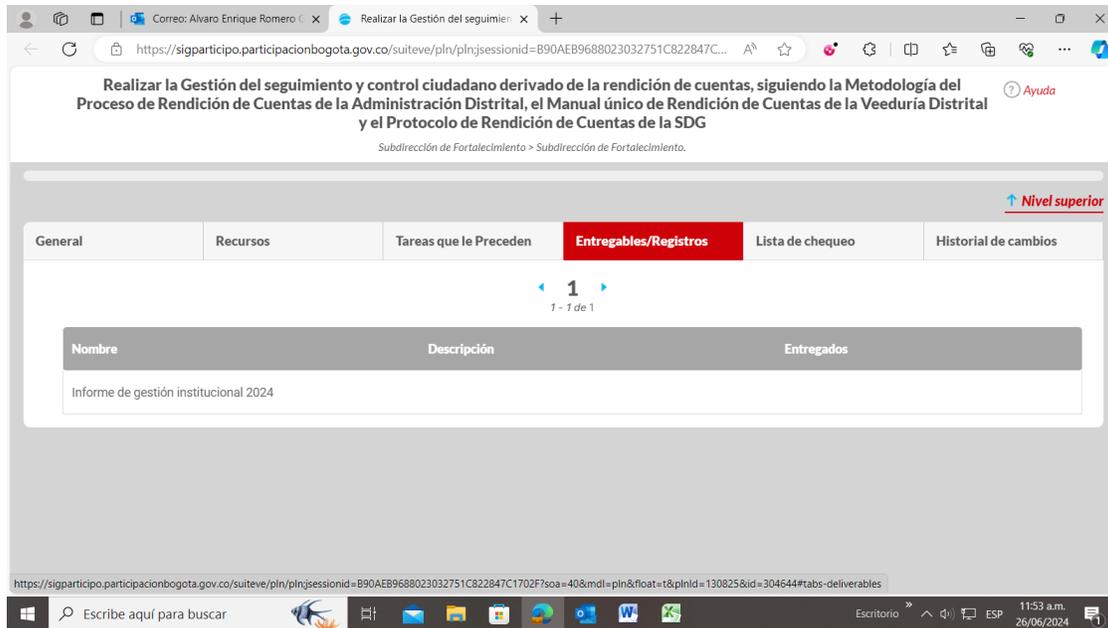
Área responsable:	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social Gerencia de Mujer y Género Gerencia de Etnias Gerencia de Juventud Subdirección de Promoción de la Participación Gerencia de Escuela de la Participación Gerencia de Proyectos Gerencia de Instancias y mecanismos de participación Subdirección de Asuntos Comunales
Fecha inicial planeada:	01/12/2024
Fecha final planeada:	05/01/2025
Avance programado a mayo 31:	0%
Estado de la actividad:	Por iniciar

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, valoró el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales sobre el cumplimiento de la acción, evidenciando que no hay información alguna al respecto.

Evidencias:

Ilustración 9. Captura pantalla – Reporte - Plan Institucional de Participación Ciudadana



Fuente: SIG-PARTICIPO

Una vez finalizada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia en diciembre 1 de 2024.

5.4. Actividad 4. Formar a la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.

Área responsable:	Gerencia de Escuela de la Participación
Fecha inicial planeada:	01/02/2024
Fecha final planeada:	05/12/2024
Avance programado a mayo 31:	40%
Estado de la actividad:	En desarrollo

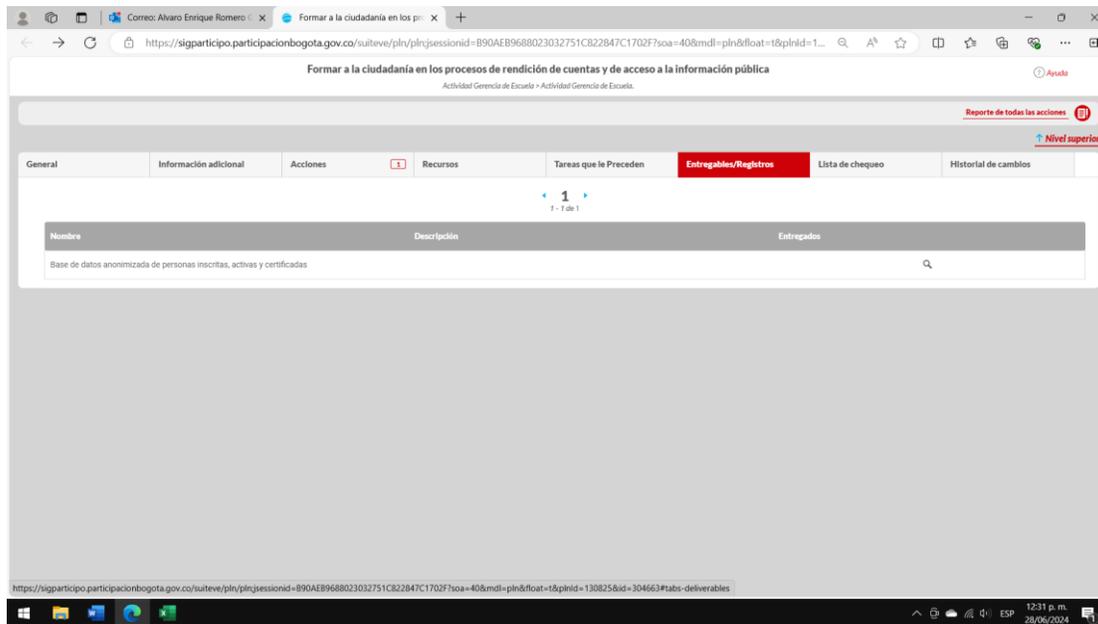
Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, verifico el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales respecto al cumplimiento de la acción con el siguiente resultado:

No se encontraron las evidencias documentales definidas en el aplicativo SIG-PARTICIPO correspondientes a los entregables / registros de esta actividad del Plan Institucional de Participación Ciudadana e identificada como: *Base de datos anonimizada de personas inscritas, activas y certificadas.*

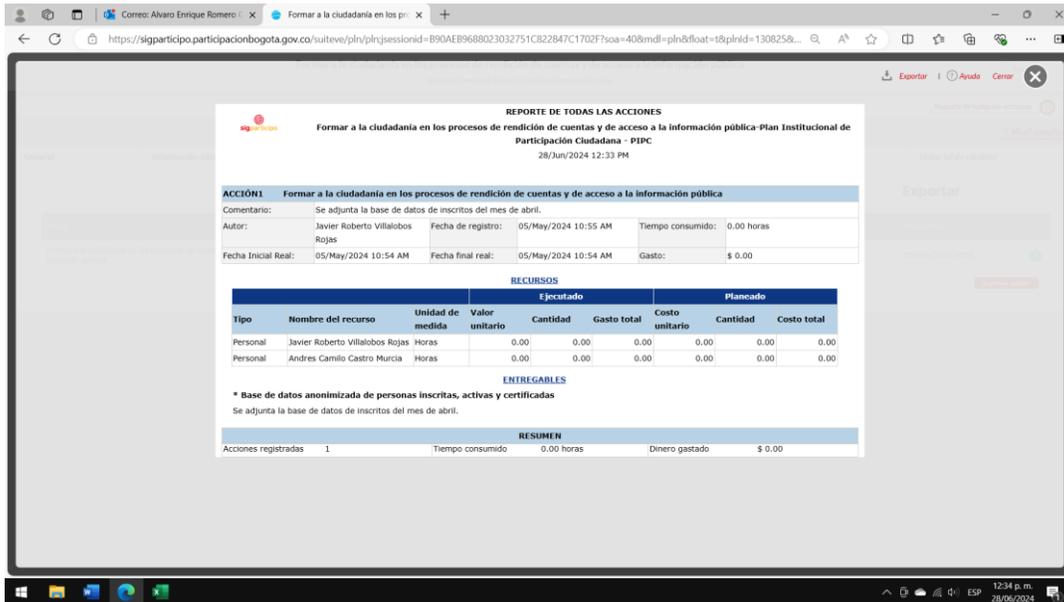
Evidencias:

Ilustración 10. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 11. Captura pantalla – Reporte de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Terminada la verificación, se evidencia inconsistencia en el registro de la ejecución de la acción correspondiente al Plan Institucional de Participación, debido a que no hay una clara descripción del avance de ejecución y no se adjuntó la respectiva evidencia documental.

De acuerdo con lo anterior se concluye que Gerencia de Escuela de la Participación, no ha llevado a cabo la ejecución de actividades orientadas al cumplimiento de actividades a su cargo, situación que genera alto riesgo de incumplimiento del Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto, y aunque esta situación no genera la documentación de una observación, si se llama la atención sobre la responsabilidad que tiene la dependencia en el cumplimiento y desarrollo de acciones a su cargo.

Recomendación 1

Tomar medidas de forma inmediata para dar inicio a la ejecución de las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana bajo la responsabilidad de la Gerencia de Escuela de la Participación y efectuar los registros correspondientes a los avances de la ejecución de la acción con sus respectivas evidencias documentales en el aplicativo SIG-PARTICIPO de manera clara, consistente y oportuna.

5.5. Actividad 5. Divulgar los datos generados en el Observatorio de la Participación, relacionados con tejido asociativo, seguimiento a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, Cultura Política y Fútbol y Participación

Área responsable:	Observatorio de la Participación
Fecha inicial planeada:	01/07/2024
Fecha final planeada:	05/12/2024
Avance programado a mayo 31:	0%
Estado de la actividad:	Por iniciar

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, indago registro alguno en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales sobre el cumplimiento de la acción, evidenciando que no existe a la fecha información de ejecución, ni documento al respecto.

Evidencias:

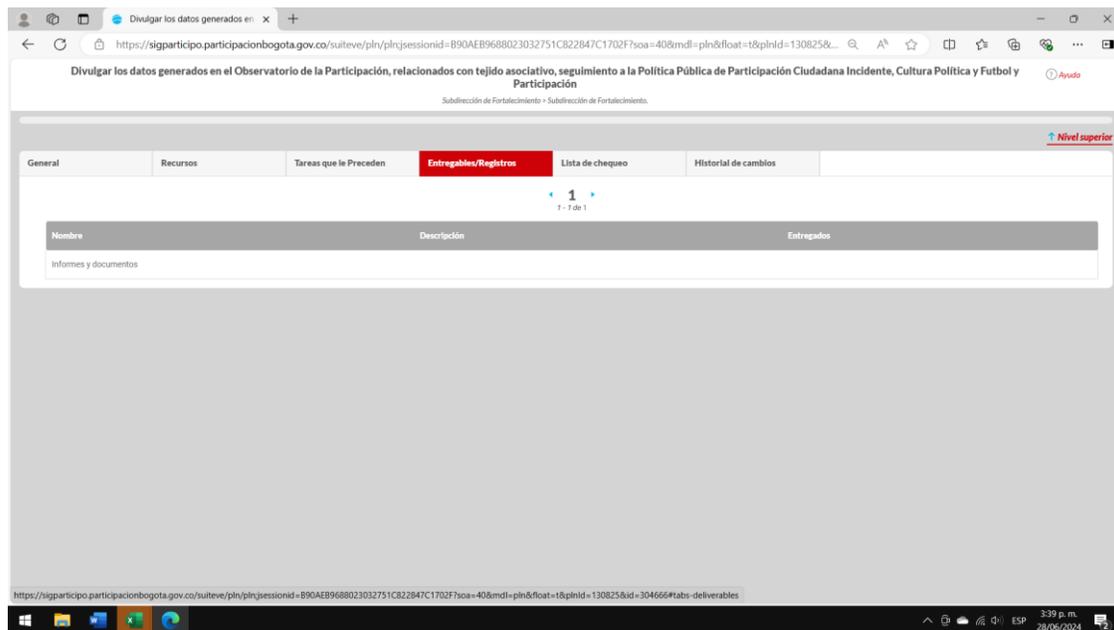
Una vez finalizada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia en julio 1 de 2024.

De igual forma se evidencia que la dependencia responsable de la acción es el Observatorio de la Participación, cuando en la entidad no aparece en su estructura una dependencia con este nombre.

Recomendación 2

Realizar el ajuste correspondiente en el Plan Institucional de Participación Ciudadana para que el responsable de divulgar los datos generados en el Observatorio de la Participación, relacionados con tejido asociativo, seguimiento a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, Cultura Política y Fútbol y Participación, corresponda a un cargo de los definidos en la estructura organizacional de la entidad.

Ilustración 12. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

5.6. Actividad 6. Difundir y socializar la oferta de servicios de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación institucional.

Área responsable:	Oficina Asesora de Comunicaciones
Fecha inicial planeada:	01/02/2024
Fecha final planeada:	05/01/2025
Avance programado a mayo 31:	36%
Estado de la actividad:	En desarrollo

Seguimiento Oficina de Control Interno:

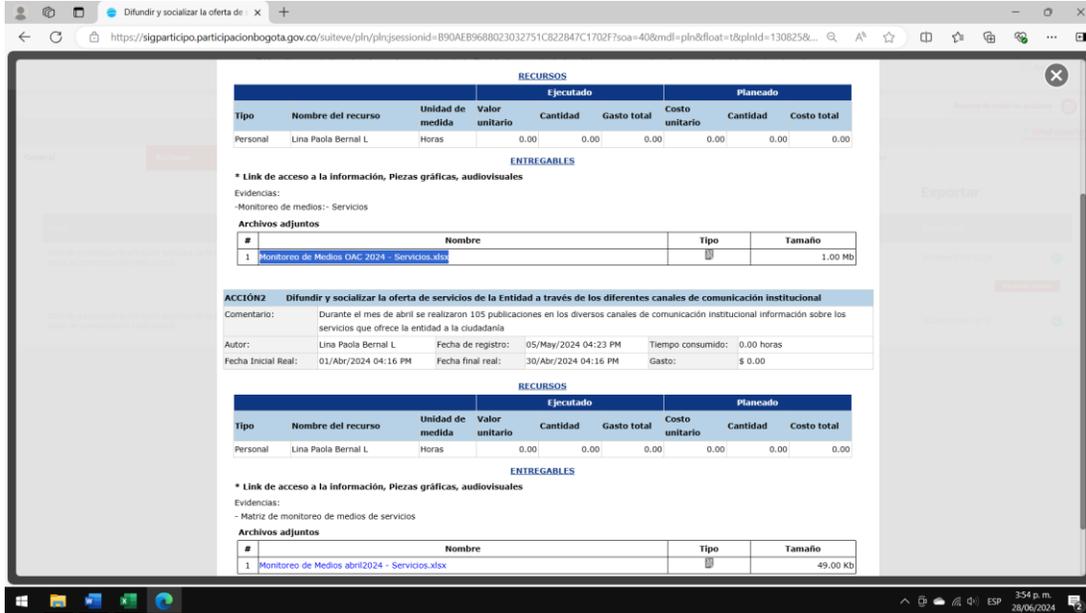
La Oficina de Control Interno; reviso el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales respecto a los avances en el cumplimiento de la acción, hallando:

Acción 1:

Los documentos adjuntos al reporte en el aplicativo SIG-PARTICIPO, denominados: *Monitoreo de Medios OAC 2024 - Servicios.xlsx.pdf*; comprueban que en los meses de abril y mayo de 2024 se realizaron 105 y 171 publicaciones, respectivamente, en los diversos canales de comunicación institucional de información sobre los servicios que ofrece la entidad a la ciudadanía, evidencian que la entidad a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones ejecutó las acciones planeadas; no obstante no se encontró registro con sus evidencias documentales, correspondiente a los meses de febrero y marzo, constituyéndose en un incumplimiento del cronograma del Plan Institucional de Participación Ciudadana.

Evidencias:

Ilustración 13. Captura pantalla – Reporte de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Recomendación 3

Realizar durante cada mes programado los registros correspondientes de los avances de la ejecución de la acción con sus respectivas evidencias documentales en el aplicativo SIG-PARTICIPO, de manera clara, consistente y oportuna; aun cuando no se haya ejecutado la acción; esto con el fin de llevar la trazabilidad de las causas que originaron la omisión y tomar las respectivas acciones de corrección.

Examinadas las acciones realizadas y los documentos adjuntados, se evidencia que esta actividad del Plan Institucional de Participación Ciudadana se cumplió de manera parcial durante el periodo de febrero a mayo de 2024.

5.7. Actividad 7. Diseñar y divulgar una herramienta que explique el funcionamiento de las plataformas digitales del IDPAC para consulta de la información por la ciudadanía

Área responsable:	Oficina Asesora de Comunicaciones
Fecha inicial planeada:	01/04/2024
Fecha final planeada:	05/08/2024
Avance programado a mayo 31:	50%
Estado de la actividad:	En desarrollo

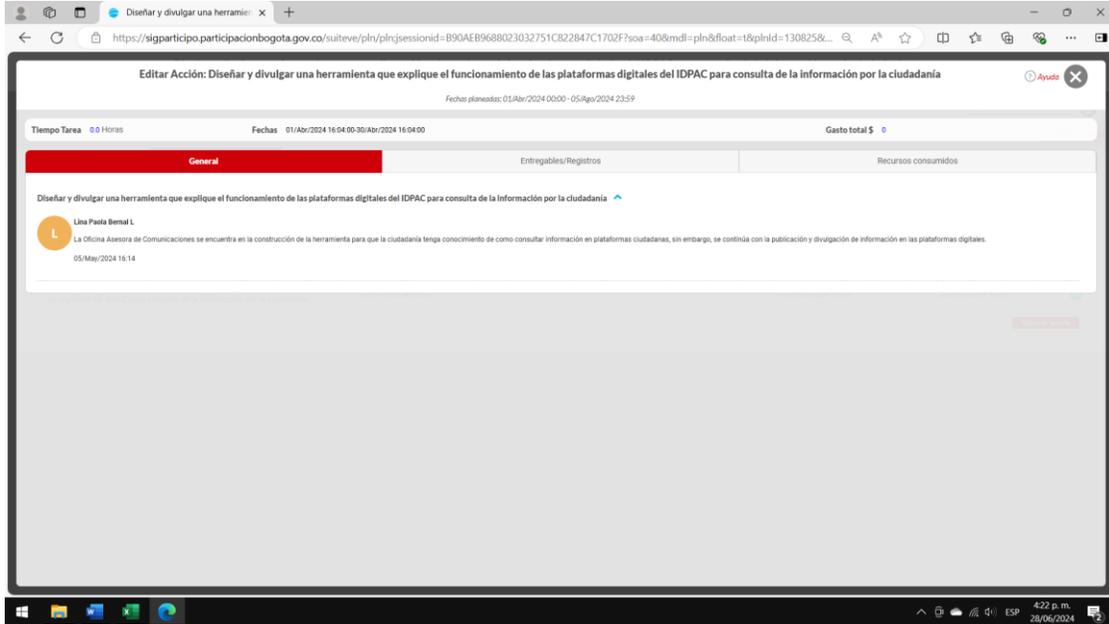
Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, al explorar los reportes de la acción y verificar los registros de descripción de ejecución y documentos adjuntos en el aplicativo SIG-PARTICIPO, encontró:

Dos (2) registros en el aplicativo SIG-PARTICIPO con fechas 5 de mayo y 5 de junio de 2024, donde el primero menciona: *La Oficina Asesora de Comunicaciones se encuentra en la construcción de la herramienta para que la ciudadanía tenga conocimiento de cómo consultar información en plataformas ciudadanas, ...*, y el segundo, indica: *La Oficina Asesora de Comunicaciones durante el mes de mayo no adelanto acciones frente a la presente actividad, sin embargo, se espera tener avances a partir del mes de junio.*

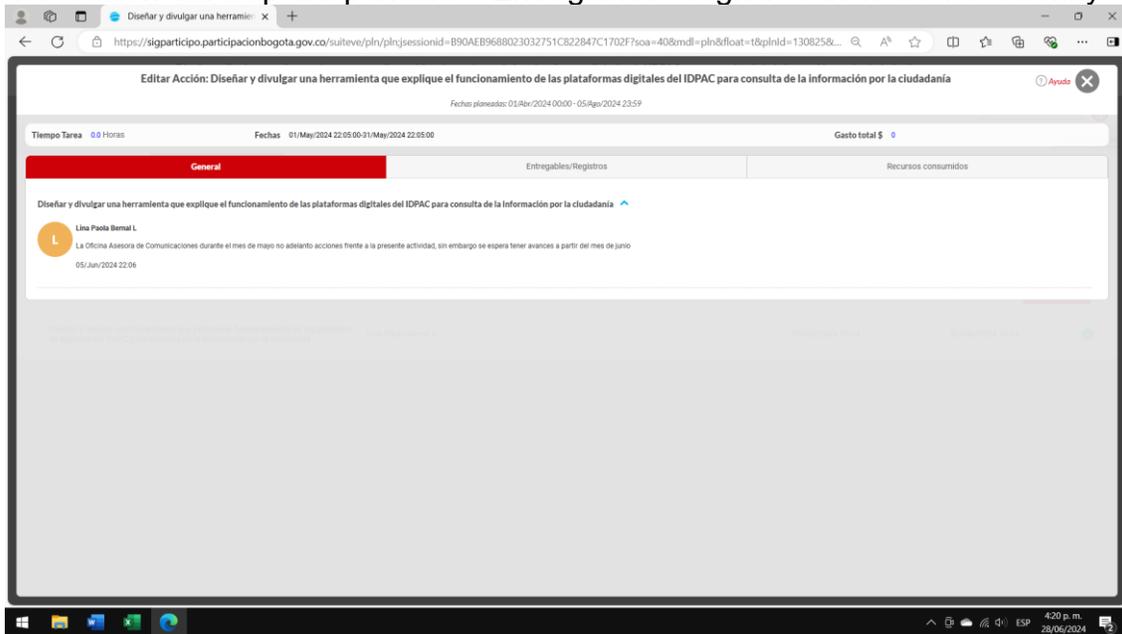
Evidencias:

Ilustración 14. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción en abril



Fuente: SIG-PARTICIPO

Ilustración 15. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción en mayo



Fuente: SIG-PARTICIPO

Examinados los reportes de las acciones realizadas y los documentos adjuntados, se evidencia que esta actividad del Plan Institucional de Participación Ciudadana se cumplió de manera parcial y presenta retraso en su ejecución.

Recomendación 4

Tomar las acciones adecuadas para avanzar en la ejecución de la acción y reprogramar en el cronograma del Plan Institucional de Participación Ciudadana las magnitudes porcentuales de avance a partir del mes de julio de 2024.

5.8. Actividad 8. Analizar el alcance de los medios y estrategias digitales de información del IDPAC

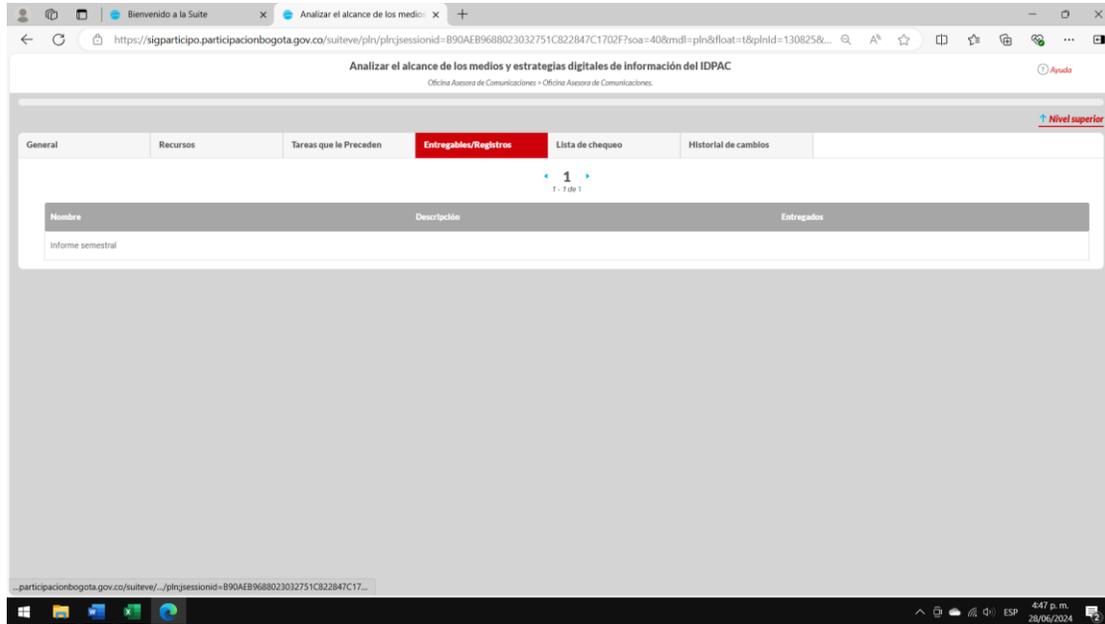
Área responsable:	Oficina Asesora de Comunicaciones
Fecha inicial planeada:	01/06/2024
Fecha final planeada:	05/01/2025
Avance programado a mayo 31:	0 %
Estado de la actividad:	Por iniciar

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, busco registro alguno en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales sobre el cumplimiento de la acción, evidenciando que no existe a la fecha información de ejecución, ni documento al respecto.

Evidencias:

Ilustración 16. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Una vez finalizada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia, en el mes de junio de 2024, conllevando a que el reporte de avance se realice en el mes julio de 2024.

5.9. Actividad 9. Realizar jornada de diálogo en doble vía con la ciudadanía y grupos de valor de manera focalizada

Área responsable:	Todas las dependencias
Fecha inicial planeada:	01/09/2024
Fecha final planeada:	05/10/2024
Avance programado a mayo 31:	50%
Estado de la actividad:	En desarrollo

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, revisó el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales que demuestren el cumplimiento de la acción, con el siguiente resultado:

Se evidencio que la actividad, se encuentra relacionada en el Plan Institucional de Participación Ciudadana que esta publicado en la web de la entidad: Link:

Transparencia y acceso a la información en el numeral 4.3.15, en tanto que no se encuentra incluida en el reporte de las actividades cargadas en el aplicativo SIG-PARTICIPO para el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024, recibido de la Oficina Asesora de Planeación, mediante correo electrónico del día 21 de junio de 2024. Ver ilustraciones 1, 2, 3, 4 y 5. Capturas pantalla página 1, 2, 3, 4 y 5 del Reporte Plan Institucional de Participación Ciudadana.

Evidencias:

- Plan Institucional de Participación Ciudadana que esta publicado en la web de la entidad: Link: Transparencia y acceso a la información en el numeral 4.3.15 (formato Excel)
- Reporte de las actividades cargadas en el aplicativo SIG-PARTICIPO para el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024 (formato Excel)

Recomendación 5

Implementar medidas de control, orientadas a garantizar que la información relacionada el Plan Institucional de Participación Ciudadana, sea coherente en las diferentes fuentes de información tanto internas como externas.

5.10. Actividad 10. Elaborar pieza comunicativa para convocar a la ciudadanía a los FbLive (diálogos en doble vía) con enfoque de responsabilidad en la cultura de la rendición de cuentas

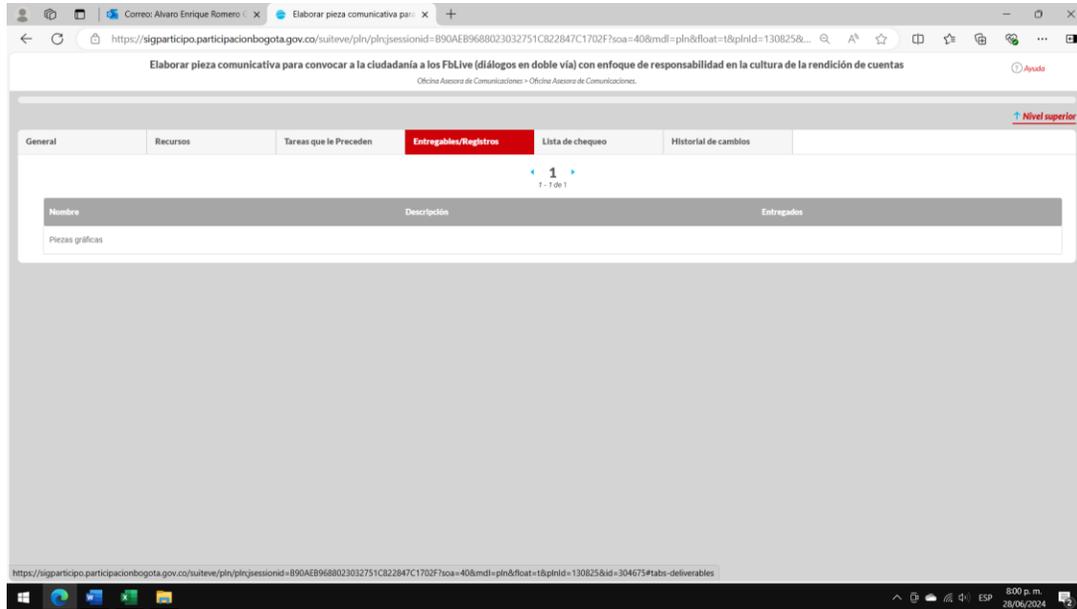
Área responsable:	Oficina Asesora de Comunicaciones
Fecha inicial planeada:	01/08/2024
Fecha final planeada:	05/11/2024
Avance programado a mayo 31:	0%
Estado de la actividad:	Por iniciar

Seguimiento Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, examino por registro alguno en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales sobre el cumplimiento de la acción, evidenciando que no existe a la fecha información de ejecución, ni documento al respecto.

Evidencias:

Ilustración 17. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Una vez completada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia, en el mes de agosto de 2024, originando que el reporte de avance se realice en el mes septiembre de 2024.

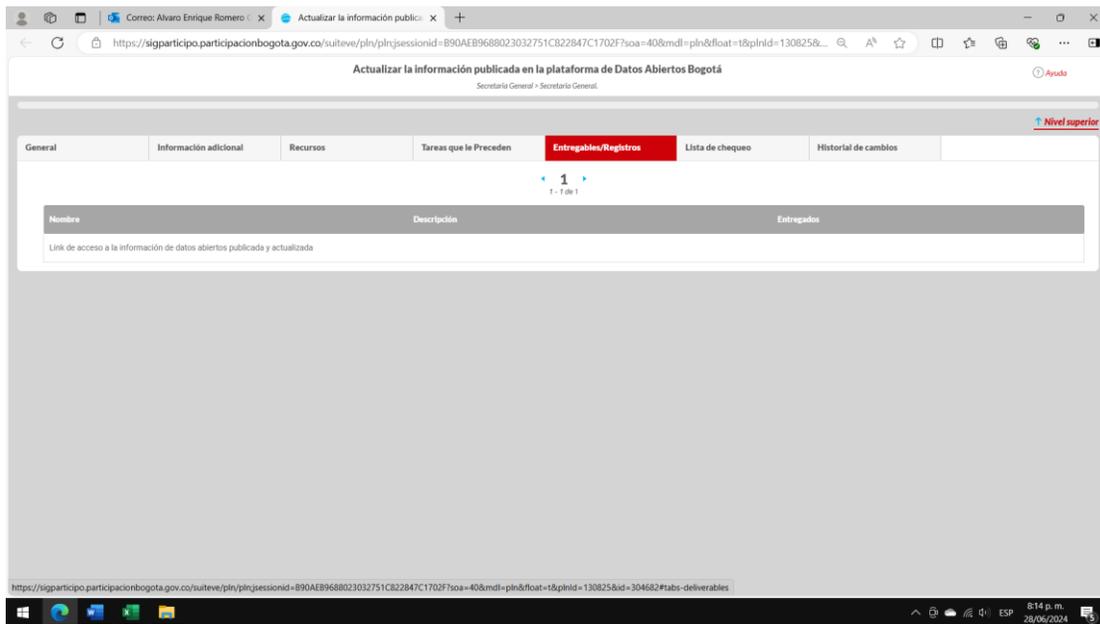
5.11. Actividad 11. Actualizar la información publicada en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá

Área responsable:	Secretaría General - Gestión de Tecnologías de la Información
Fecha inicial planeada:	01/07/2024
Fecha final planeada:	30/09/2024
Avance programado a mayo 31:	0%
Estado de la actividad:	Por iniciar

Seguimiento Oficina de Control Interno:

Se inspecciono registro alguno en el aplicativo SIG-PARTICIPO del reporte de acciones y sus evidencias documentales sobre el cumplimiento de la acción, evidenciando que no existe a la fecha información de ejecución, ni documento al respecto.

Ilustración 18. Captura pantalla – Entregables / registros de la acción



Fuente: SIG-PARTICIPO

Una vez finalizada la verificación, se concluye que la falta de registro de acciones es justificada, debido a que la ejecución inicia, en el mes de julio de 2024.

6. CONCLUSIONES

Una vez finalizada la verificación de evidencias documentales de la ejecución de cada una de las acciones y/o actividades y su estado (desarrollo / finalizadas), correspondiente al seguimiento del cumplimiento según lo programado, se concluye:

1. Cuatro (4) actividades se encuentran en desarrollo a mayo 31 de 2024, según lo programado:

Actividad 1: Realizar Aprestamiento, diseño y preparación de la Rendición de Cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General.

Actividad 4. Formar a la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.

Actividad 6. Difundir y socializar la oferta de servicios de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación institucional.

2. Una (1) actividad presenta retraso a mayo 31 de 2024, según lo programado:

Actividad 7. Diseñar y divulgar una herramienta que explique el funcionamiento de las plataformas digitales del IDPAC para consulta de la información por la ciudadanía.

3. Seis (6) actividades se encuentran por iniciar a mayo 31 de 2024, según lo planeado.

Actividad 2: Realizar las Audiencias ciudadanas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General.

Actividad 3. Realizar la Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas, siguiendo la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, el Manual único de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital y el Protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital General.

Actividad 5. Divulgar los datos generados en el Observatorio de la Participación, relacionados con tejido asociativo, seguimiento a la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, Cultura Política y Fútbol y Participación.

Actividad 8. Analizar el alcance de los medios y estrategias digitales de información del IDPAC.

Actividad 10. Elaborar pieza comunicativa para convocar a la ciudadanía a los FbLive (diálogos en doble vía) con enfoque de responsabilidad en la cultura de la rendición de cuentas.

Actividad 11. Actualizar la información publicada en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá.

4. Una (1) actividad presenta inconsistencias en relación con el registro en el aplicativo SIG-PARTICIPO.

Realizar jornada de diálogo en doble vía con la ciudadanía y grupos de valor de manera focalizada. Fue incluida en el documento de Plan Institucional de Participación Ciudadana; pero no aparece en el documento ídem generado por el aplicativo SIG-PARTICIPO.

Resumiendo, la Oficina Control Interno evidenció que las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, se han desarrollado dentro de los plazos definidos; no obstante que una (1) presenta retraso.

Adicionalmente se evidenciaron debilidades en cuanto al inicio y avance de algunas actividades, por cuanto su ejecución no es acorde con el avance programado y en algunos casos no se aportó evidencia de su inicio, situaciones que aumentan el riesgo de incumplimiento al Plan.

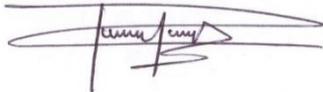
7. RECOMENDACIONES

Aplicar los controles pertinentes que conduzcan a reportar y adjuntar en el aplicativo SIG-PARTICIPO, solo aquellas evidencias documentales que evidencien al cumplimiento de la actividad programada, superar los retrasos, garantizar que la información relacionada el Plan Institucional de Participación Ciudadana, sea coherente en las diferentes fuentes de información tanto internas como externas y reasignar como responsable acciones a dependencias que forman parte de la estructura organizacional.

Las demás recomendaciones se encuentran detalladas en cada uno de los numerales del presente informe.

Aprobado: 30/06/2024

Elaboró y verificó



ENRIQUE ROMERO GARCIA
Profesional Universitario 219-03

Revisó y aprobó



PABLO SALGUERO LIZARAZO
Jefe Oficina de Control Interno